BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaria Municipal

660882

BUIN, 25 ENE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 197 **/ VISTOS**: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la **Ley N°18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. **Ley Nº 18.883** Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 3147** de fecha 05 de Diciembre de 2018, se instruye Investigación Sumaria, para establecer eventuales responsabilidades administrativas respecto de la denuncia realizada por don José Calvo Cardoza, operador de calderas y mantención de tableros eléctricos de la Piscina Temperada de Maipo, concerniente a acoso laboral por parte del Administrador del Recinto Municipal en el cual se desempeña.

2.- El **Memorandum N° 4** de fecha 18 de Enero de 2021, del Investigador Sumarial, que remite el informe final al Sr. Alcalde con la propuesta de sobreseimiento de la investigación sumaria.

3.- La **instrucción del Sr. Alcalde** para decretar el sobreseimiento definitivo de la investigación.

DECRETO.

1.- Declárese el sobreseimiento de la Investigación Sumaria instruida por **Decreto Alcaldicio N° 3147** de fecha 05 de Diciembre de 2018, se instruye Investigación Sumaria, para establecer eventuales responsabilidades administrativas respecto de la denuncia realizada por don José Calvo Cardoza, operador de calderas y mantención de tableros eléctricos de la Piscina Temperada de Maipo, concerniente a acoso laboral por parte del Administrador del Recinto Municipal en el cual se desempeña, atendida la inexistencia de actos que configuren acoso laboral en los términos que dispone el inciso segundo del art. 2 del Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIO MUNICIPAL

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ALCALDE

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. apg.
DISTRIBUCION:
- Copia Fiscal.
- Archivo SECMU

E:\MIS DOCUMENTOS ALCALDE MIGUEL ARAYA\INVESTIGACIONES SUMARIAS\Sobreseimiento IS denuncia Jose Calvo operador calderas piscina Maipo.docx